

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 385 277**

51 Int. Cl.:  
**A41F 17/00** (2006.01)

12

### TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- 96 Número de solicitud europea: **10154062 .3**
- 96 Fecha de presentación: **19.02.2010**
- 97 Número de publicación de la solicitud: **2220953**
- 97 Fecha de publicación de la solicitud: **25.08.2010**

54 Título: **Utensilio para mantener sujeto el dobladillo de una prenda**

30 Prioridad:  
**20.02.2009 BE 200900093**  
**30.11.2009 BE 200900735**

73 Titular/es:  
**CRAVOTTA, GIANFRANCO**  
**RUE PIERRE SCHLOSSER 6**  
**1070 BRUXELLES, BE**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:  
**20.07.2012**

72 Inventor/es:  
**Cravotta, Gianfranco**

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:  
**20.07.2012**

74 Agente/Representante:  
**Álvarez López, Fernando**

**ES 2 385 277 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

## DESCRIPCIÓN

Utensilio para mantener sujeto el dobladillo de una prenda

5 La presente invención hace referencia a un pasador en forma de pinza que permite sujetar y mantener cerrados de forma reversible los dobladillos de los bajos de los pantalones y otras solapas de prendas como camisas, chaquetas, jerséis y muchas otras. Según la invención, el utensilio también puede llamarse "pinza para solapas" o incluso "imperdible para solapas".

10 El modo de vida actual hace que cada vez se recurra menos a los trabajos de costura. Además, cada vez se compran menos prendas a medida. Sin embargo, muy a menudo es necesario un arreglo, en especial en el caso de los pantalones. Cuando estos arreglos están destinados a la vida diaria ("casual") resulta útil gozar de un medio más sencillo para ajustar la altura del dobladillo de cada pierna del pantalón.

15 Por otro lado, existen numerosos tipos de pasadores o pinzas para el cabello destinados a mantener los cabellos fuera del rostro o para formar y mantener un peinado concreto. De igual forma, existe el alfiler para corbata, que permite mantenerla pegada a la camisa. Estos pasadores a menudo están hechos de plástico o son metálicos, más concretamente de aleación, y en ocasiones incluyen adornos. También existen ciertos utensilios para los ciclistas, destinados a ajustar los bajos de los pantalones para evitar todas las manchas o interferencias provocadas por la acción de pedalear.

La invención anterior más cercana puede estar representada por los documentos de patente GB 18863, US 2002/0124356 A1, US 2009/095207 A1, US 6,618,862 y US 229,031.

25 De este modo, la invención afecta a una aplicación y a una forma especial de pasadores o pinzas, más adaptados para colocarse en la solapa de una prenda, en especial los bajos de un pantalón, normalmente a la altura de las costuras longitudinales del pantalón, y mantener de este modo el dobladillo a la altura deseada.

30 Sus tamaños pueden tener grosores y dimensiones diferentes en función del tamaño del dobladillo que se debe mantener doblado. El pasador no genera agujeros o daños en las prendas. Además, el tamaño del dobladillo puede cambiarse, por ejemplo en función de la evolución de la altura de un niño durante su crecimiento.

35 La presente invención hace referencia a un pasador en forma de pinza que permite sujetar y mantener cerrados de forma reversible los dobladillos de los bajos de los pantalones y otras solapas de prendas como camisas, chaquetas, jerséis y muchas otras.

40 Según un aspecto de la invención, que se muestra en la fig. 1, el pasador se presenta como un elemento alargado en forma de U principal invertida (1,1',4), cuyos extremos se doblan una primera vez de forma que se formen dos partes en forma de U estrecha (1, 2; 1', 2') secundarias, laterales y perpendiculares al plano en forma de U invertida, y una segunda vez hacia dicho plano, para suministrar dos U invertidas secundarias y paralelas. Por medio de esas U estrechas y esas U secundarias, el utensilio es capaz de atrapar respectivamente por debajo el dobladillo inferior del pantalón y por encima el borde superior del dobladillo (15). Una sección terminal (5) de cada extremo libre de las U invertidas secundarias, destinada a situarse en el interior del dobladillo, se abre lateralmente, y cuando es necesario termina en forma redondeada.

45 Según otra formulación de la invención, el utensilio está formado por un elemento filiforme en forma de U invertida cuyas patas principales se extienden curvándose hacia delante en paralelo a a sí mismas. Luego, tras una sección recta, se curvan de nuevo, hacia detrás, para extenderse hacia abajo, siempre en paralelo a las patas principales. Según uno de los modos de realización preferidos, tras la curva hacia detrás, el elemento filiforme se abre lateralmente, de preferencia ligeramente hacia detrás del plano formado por la U invertida. Según esta última característica, el elemento filiforme se adapta de este modo parcialmente al contorno de la pierna del pantalón. El largo de la sección recta curvada hacia delante puede ser inferior, igual o superior al largo de las patas principales. Preferentemente, tendrá un largo ligeramente inferior. Según una variante, la apertura lateral se produce a partir del segundo encurvamiento.

55 La sección transversal del elemento filiforme puede ser redonda, cuadrada o rectangular.

El utensilio puede ser de metal, por ejemplo de acero, en concreto acero inoxidable, o de plástico rígido o semirígido.

60 El acero será, por ejemplo, un acero parecido al tipo de acero utilizado para la fabricación de muelles. El acero o el metal pueden estar plastificados en la superficie (p.ej. revestimiento de vinilo) o la superficie puede recibir un tratamiento clásico (galvanización, etc.). El alambre también puede estar coloreado.

65 El diámetro del alambre metálico puede oscilar entre 0,4 y 25mm, aunque lo ideal es un diámetro situado aproximadamente entre 1 y 1,5mm.

La fabricación de los utensilios según la invención puede basarse en una técnica muy conocida por los expertos en la materia, utilizada en especial para la fabricación de broches o de "clips" para juntar hojas de papel. A dicho efecto, existen máquinas automáticas, en especial digitales.

5 Según otra formulación de la invención, esta se define en las reivindicaciones 1 y 2 adjuntas. En las reivindicaciones anexas se describen características secundarias.

10 La invención se describe en mayor detalle a continuación, incluyendo referencias a los dibujos suministrados únicamente a modo de ejemplo, en los cuales: La fig. 1a representa una pinza según la invención vista de cara. Las figs. 1b y 1c representan esta misma pinza vista desde arriba y desde el costado.

La fig. 1d representa la vista correspondiente en perspectiva. La fig. 2 es una vista de una pinza con adorno incluido. Las figs. 3a, 3b, 3c y 3d representan un modo de realización resultante del corte en dos partes iguales de una pinza según la fig. 1, vista de frente, de lado, desde encima y en perspectiva, respectivamente.

15 Las figs. 4a, 4b y 4c ilustran la fijación de una pinza según las figuras 1 y 2 en el dobladillo 15 del bajo de un pantalón.

Las figs. 5a a 5e ilustran otro modo de realización de la invención.

20 Según un primer modo de realización ilustrado en las figs. 1a a 1d, se ofrece una pinza en una sola pieza que puede fabricarse a partir de una larga varilla sencilla de acero inoxidable por plegado múltiple, de forma que pueda atrapar el dobladillo y sujetarse por sí sola sobre el borde del dobladillo de la prenda, en especial del pantalón.

25 Así pues, puede fabricarse una pinza según la invención hecha de alambre de acero rígido pero plegable u otros materiales equivalentes, que presenten una determinada flexibilidad. La varilla o el alambre se dobla en sus extremos para formar dos "U vistas de lado" (fig. 1d, 1 con 2 y 1 con 2') muy alargadas de forma que le dé un efecto de muelle, lo que permite sujetar el dobladillo inferior del pantalón. Para aumentar el efecto de pinzamiento, puede realizarse una pequeña convexidad en la zona baja de las patas posteriores (fig. 1d, 8 y 8'). Las "U vistas de lado" se encuentran una detrás de otra, son simétricas, y están unidas horizontalmente en sus patas posteriores por una sección 4. A su vez, sus patas delanteras están dobladas hacia detrás y hacia abajo en forma de "N o U invertida, vista de lado" (fig. 1d, 3 con 2 y 3' con 2'), alargadas en cierta medida y ajustándose luego ligeramente. Esto permite conferir un efecto de pinzamiento sobre el dobladillo superior (fig. 1d, 6 y 6'). Luego se dirigen respectivamente de forma lateral hacia el exterior del objeto, con un determinado ángulo alfa en relación con las patas de las "U vistas de lado" iniciales (fig. 1a, 5 y 5') y desde un ángulo beta, ligeramente hacia detrás del plano formado por las dos patas traseras (1 y 1') paralelas (fig. 1b, 5).

35 Estas prolongaciones 5, 5' están destinadas a situarse en el interior del dobladillo por la parte superior, impidiendo de este modo que se caiga o se desplace. Por tanto, las patas dobladas e inclinadas en los extremos de dichas "U invertidas" están orientadas en sentidos opuestos. Generalmente, los extremos de las patas estarán abombados o redondeados en forma de aro (fig. 1b 7 y 7') o plastificados, para no dañar la prenda. Un broche o un adorno 11 puede sujetarse sobre las patas delanteras 2 y 2', utilizando salientes realizados en las partes superiores e inferiores de estas patas (fig. 1c, 9 y 10). Normalmente, la distancia entre las dos "U vistas de lado" permite fijar el utensilio de un lado y otro de la costura longitudinal 13 del pantalón (fig. 4). Esta distancia podrá situarse entre 1 y 4 cm, aunque preferentemente será de unos 2 cm.

45 La colocación puede efectuarse fácilmente colocando la pinza con las dos "U vistas de lado", de forma que estas últimas abracen el pliegue inferior del dobladillo hasta que la base de la U toque la parte inferior del mismo (fig. 3a). Tras realizar esta operación, hay que desplazar el borde superior del dobladillo del pantalón, de forma que se deslice bajo una pata inclinada de la "U invertida" (fig. 3b) y entre por completo en el interior de esta "U invertida". Se procede del mismo modo en el caso de la segunda pata inclinada (fig. 3c).

50 Las figs. 4a y 4e ilustran un modo de realización más sencillo, según el cual el segundo encorvamiento tiene lugar directamente con desplazamiento del plano de las patas principales 51, 52 de las "U vistas de lado" principales.

55 Además, la longitud de las patas anteriores 52 es superior a la de las patas posteriores 51. Los extremos de las patas que se abren 53, 53' están redondeados, por ejemplo recubriéndolos con un plástico en 75 o adaptando una contera de plástico.

60 Según otra formulación del objeto de la invención, se ofrece un utensilio para mantener una solapa de la prenda, formado por un elemento filiforme en forma de U invertida (4, 1, 1') vista desde delante. Las patas principales (1, 1') se extienden curvándose hacia delante en paralelo a sí mismas. Luego, tras una sección recta (2, 2'), se curvan de nuevo hacia detrás, delante de las patas principales, para prolongarse hacia abajo, siempre en paralelo a las patas principales, antes de abrirse lateralmente (en 6), ligeramente hacia atrás de preferencia.

65 Preferentemente, serán necesarias al menos dos pinzas para fijar correctamente un dobladillo de una pierna de pantalón. En general, se situarán idealmente de forma que cubran las dos costuras longitudinales (13) de cada pierna (fig. 3). Por tanto, se utilizarán preferentemente cuatro pinzas por pantalón.

## REIVINDICACIONES

- 5 1. Utensilio para mantener sujeto el dobladillo de una prenda, realizado con una sola pieza filiforme, y que comprende dos partes en forma de U estrecha vista de lado, más o menos paralelas e idénticas. Los extremos superiores de las patas posteriores (1, 1'') de las dos partes en U están conectados mediante una sección (4) horizontal. Las dos patas delanteras (2, 2') de dichas partes en U se extienden doblándose totalmente hacia detrás y hacia abajo (en 3) y distanciándose de un lado y otro de los planos paralelos formados por estas dos partes en U.
- 10 2. Utensilio para mantener el dobladillo de una prenda, realizado con una sola pieza filiforme, y que comprende dos partes en forma de U estrecha vista de lado, más o menos paralelas e idénticas. Los extremos superiores de las patas posteriores (1, 1') de las dos partes en U están conectados mediante una sección (4) horizontal. Las dos patas delanteras (2, 2') se extienden doblándose totalmente hacia detrás y hacia abajo (en 3, 3'), formando una U invertida, descendiendo de este modo delante y a lo largo de una sección de las patas posteriores (1, 1') y abriéndose luego lateralmente (en 6) de un lado y otro de los planos de dichas patas (1, 2; 1', 2).
- 15 3. Utensilio según las reivindicaciones 1 o 2, caracterizado porque la apertura entre un lado y otro de los planos de dichas patas se realiza con un ángulo (alfa) comprendido entre 10° y 80°, aunque preferentemente se situará entre 25° y 50°.
- 20 4. Utensilio según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las dos patas traseras (1, 1') son ligeramente más largas que las dos patas delanteras (2, 2').
- 25 5. Utensilio según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque los extremos de las partes (5) que se abren de un lado y otro de dichas patas (1) tienen forma redondeada (7, 7'), están plastificados o presentan una contera plastificada (75).
- 30 6. Utensilio según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las partes (5, 5') que se abren de un lado y otro de dichas patas (1, 1') están orientadas en un ángulo (beta) ligeramente hacia detrás del plano formado por las dos patas posteriores (1, 1') paralelas.
- 35 7. Utensilio según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque está previsto un saliente (9, 10) en las partes superior e inferior de las patas delanteras (2) de la "U vista de lado", que facilita la inserción y la fijación de los clips de una placa de adorno o de un broche (11).
- 40 8. Utensilio según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la pieza filiforme tiene una sección redonda o rectangular.
- 45 9. Utensilio según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque está hecho en metal, aleaciones diversas o plástico.
- 50 10. Utensilio según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en el mismo se fija un medio publicitario o decorativo (11) en la parte exterior visible de dicho utensilio, que tiene por objetivo fijar un dobladillo.
- 55 11. Utensilio según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las patas (1, 2) de las dos U paralelas se abren entre 0,5 y 6 mm. La apertura será preferentemente entre 1 y 4 mm.
- 60 12. Utensilio según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las secciones (3, 3') dobladas se cierran ligeramente (en 6) hacia las patas anteriores (2, 2'), confiriendo así un efecto de pinzamiento sobre el dobladillo.
13. Utensilio según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las patas (2, 2') se abren lateralmente en un ángulo comprendido entre 1° y 10°.
14. Utensilio para mantener sujeto el dobladillo de una prenda, caracterizado por estar formado por un elemento filiforme en forma de U invertida vista frontalmente (4, 1, 1'), cuyas patas principales (1, 1') se extienden curvándose hacia delante en paralelo a sí mismas. Luego, tras una sección recta (2, 2'), se curvan de nuevo hacia detrás, delante de las patas principales, para prolongarse hacia abajo, siempre en paralelo a las patas principales, antes de abrirse lateralmente (en 6), ligeramente hacia atrás de preferencia.

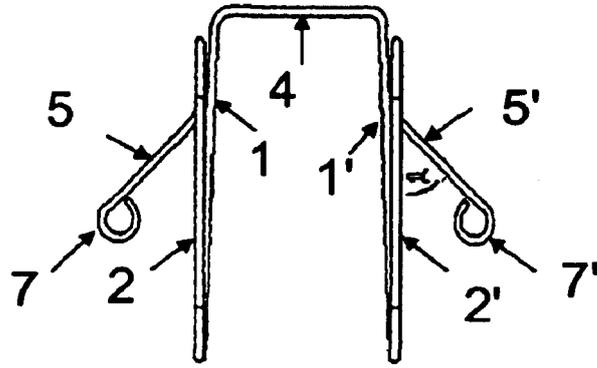


FIG. 1a

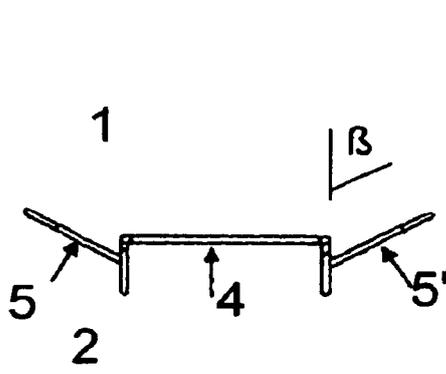


FIG. 1b

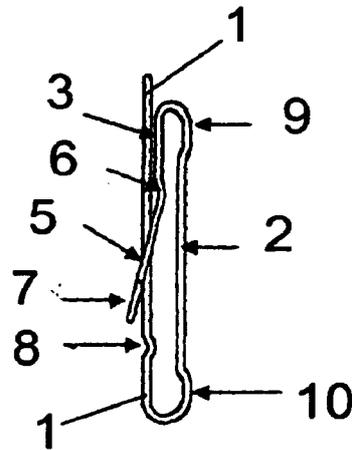


FIG. 1c

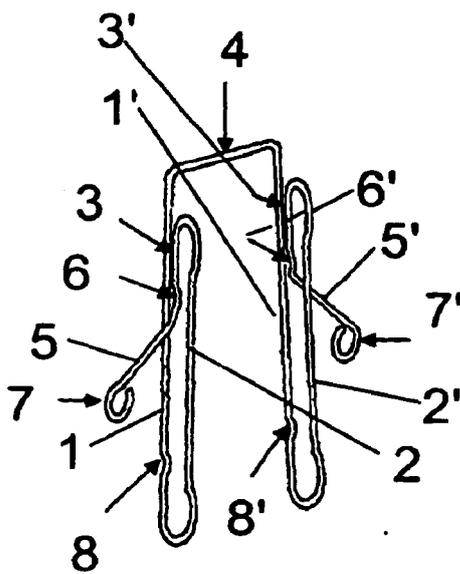


FIG. 1d

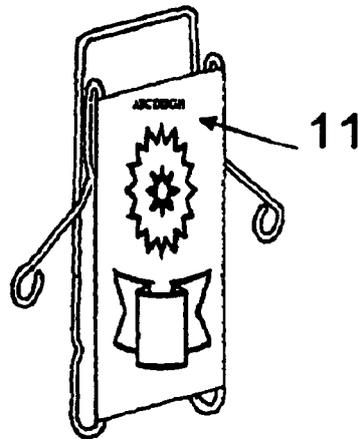
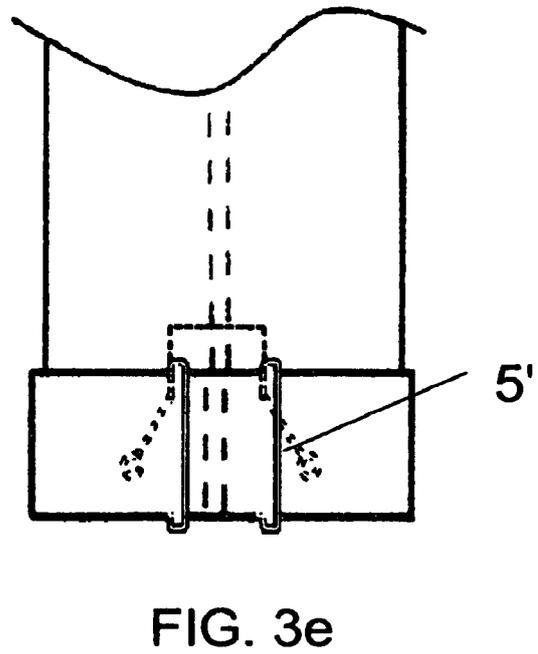
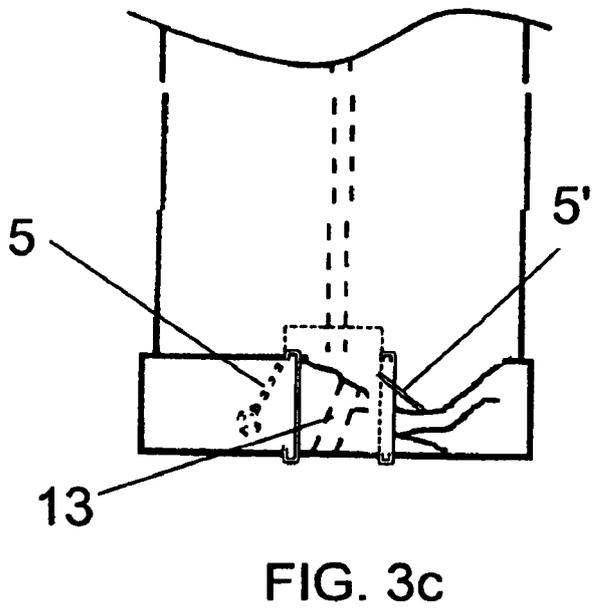
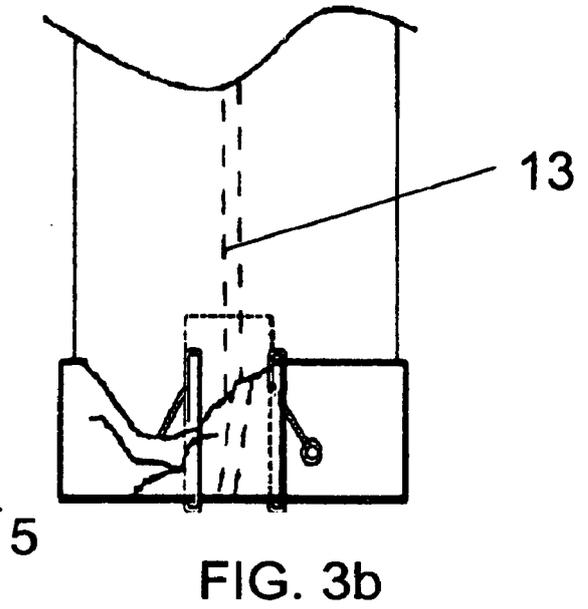
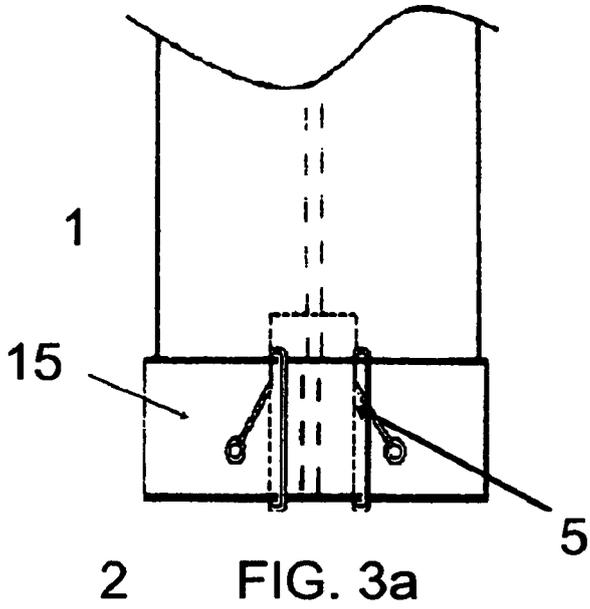


FIG. 2



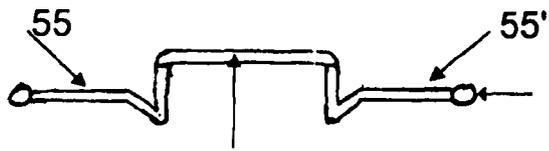


FIG. 4a

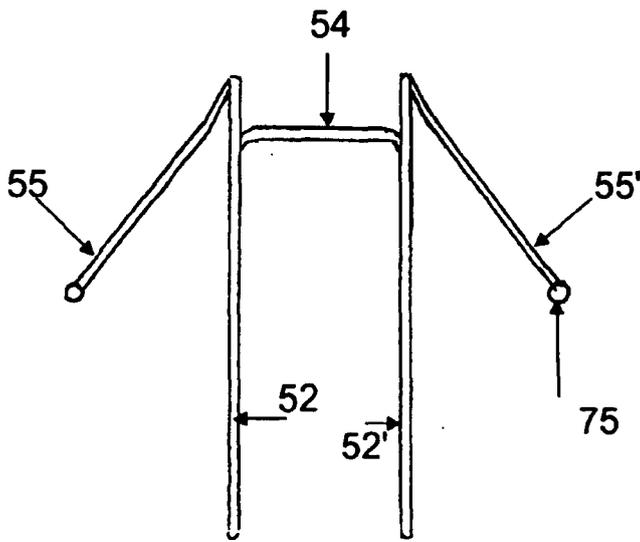


FIG. 4b

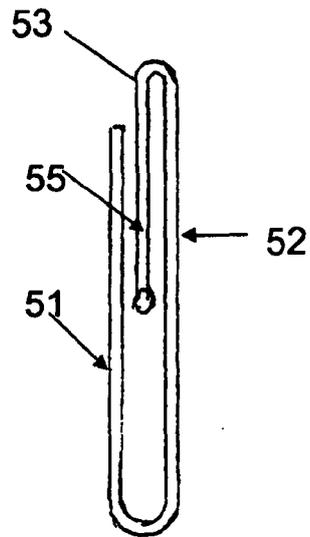


FIG. 4c

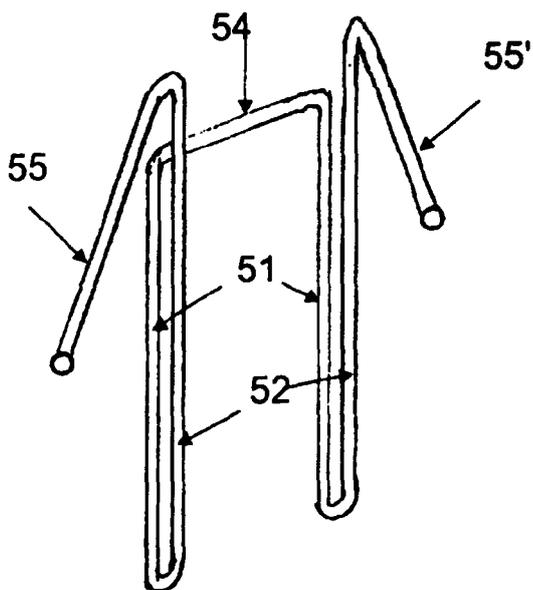


FIG. 4d

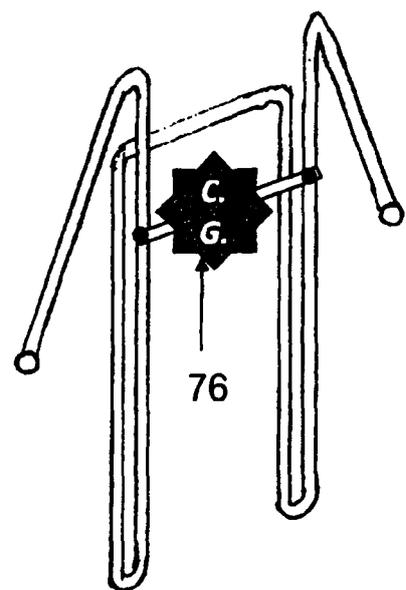


FIG. 4e